

**ACTA N° 22**  
**28.06.24**

---Siendo las trece horas y diez minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veinticuatro, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros: Arq. Javier **Povrzenic** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); Arq. Ana **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Gustavo **Flores** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Lautaro **Dattilo** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Pablo **Barese** (13,00 hs.); Arq. Lara **Pendino** (13,00 hs.); Arq. Horacio **Vianna** (13,00 hs.); Sr. Claudio **Cointry** (13,00 hs.); Srta. Ángeles **Downes Franco** (13,00 hs.); Sr. Juan Pablo **del Valle** (13,00 hs.); Srta. Oriana **Muñoz** (13,00 hs.); Srta. María Julia **Angelotti** (13,00 hs.), Srta. Daira **Scheiber** (13,00 hs.); Srta. Delfina **González** (13,00 hs.), Srta. Catalina **Aquadro** (13,20 hs.) y Sr. Juan Pablo **Chamorro** (13,00 hs.). -----

El Sr. Decano da comienzo a la 22ª Reunión – 8ª Sesión Ordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Carolina Rainero, a partir del 26 de junio de 2024 y hasta el 26 de agosto de 2024, por motivos personales. -----

Asume el Arq. Javier Povrzenic. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Victoria Mainardi, a partir del 28 de junio de 2024 y hasta el 28 de agosto de 2024, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Daira Scheiber. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Héctor Carletti, a partir del 28 de junio de 2024 y hasta el 28 de agosto de 2024, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Delfina González. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Julia Angelotti, a partir del 28 de junio de 2024. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación del Acta N° 21. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto 2) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**2.1.- Expte. N° 20415/2024** - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- copia del Acta de Evaluación de Tesis Doctoral de la doctoranda Lucianne Casasanta García. (**Se adjunta copia del Acta de Evaluación de Tesis Doctoral**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.2.- Tratamiento Sobre Tablas** - **Expte. N° 20659/2024** – Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, solicitando la designación interina de la Mg. Arq. Ana Espinosa, en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Producción y Gestión, asignaturas “Producción Edilicia I” y “Producción Edilicia II”. Asimismo, se solicita que se conceda licencia a la Mg. Arq. Ana Espinosa, en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, concursado, en el mismo Área y asignaturas. -----

///

ACTA N° 22  
28.06.24

///

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.3.- Expte. N° 20662/2024** – Nota presentada por la Dra. Arq. Bibiana Cicutti y los Arquitectos Jorge Lattanzi y Marcelo Barrale, proponiendo el otorgamiento del Título de "Doctor Honoris Causa" al Arq. Augusto Leopoldo Pantarotto. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.4.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 20307/2024** – Nota presentada por el Consejero Directivo Docente, Dr. Arq. Gustavo Carabajal, solicitando la Declaración de "Interés Académico" al "11th International Design Workshop DHTL", que se llevará a cabo desde el 2 al 14 de setiembre de 2024 en la Ciudad de Vallombrosa, Italia, organizado por la Red Internacional de Escuelas de Arquitectura, de la cual la FAPyD es miembro fundador. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.5.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 20561/2024** - Nota presentada por el Esp. Arq. Javier Povrzenic, solicitando la Declaración de "Interés Académico" del "XIV CRETA", que se realizará los días 15, 16 y 17 de octubre de 2024 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.6.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 20566/2024** - Nota presentada por el D.I. Matías Pallás, solicitando la Declaración de "Interés Académico" al Conversatorio que se realizará en el marco de la Muestra "Asentados. Sillas en Tierra Argentina" el día 5 de julio de 2024, en el Museo de Arte Decorativo "Firma y Odilio Estévez" de la Ciudad de Rosario. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.7.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 20675/2024** - Nota presentada por el D.I. Matías Pallás y otros, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el Workshop "Paisaje e in-con-formidad 2024", que se desarrolló en Sede de la FAPyD desde el 20 de marzo de 2024 y hasta el 24 de mayo de 2024, organizado por la Agrupación Estudiantil "La Dominó", la Asociación Civil "Matéricos Periféricos" y las agrupaciones "Construcción Abierta" y "Graduados en Construcción". (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.8.- Expte. N° 14168/2024** – Sr. Felipe Berenstein – Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.9.- Expte. N° 19661/2024** – Sr. Cristóbal Premoli Galli – Solicitud de Equivalencias. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.10.- Expte. N° 17298/2024** – Srta. Brisa A. Gerez – Solicitud de Equivalencias. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**Tratamiento Sobre Tablas** – Presentan docentes de las asignaturas proyectuales de los Ciclos Básico y Superior – Tema: Elevan nota expresando su rechazo a las modificaciones introducidas en la fase de selección local del Premio Aróstegui de Arquisur. -----

Sr. Decano: "Rosario, 26 de junio de 2024. Sr. Decano de la FAPyD, Arq. Pedro Ferrazini y Sr. Secretario Académico de la FAPyD, Arq. Darío Jiménez. Los abajo firmantes, Profesores Titulares de las asignaturas proyectuales (Introducción a la Arquitectura, Análisis Proyectual I y II, Proyecto

///

**ACTA N° 22**  
**28.06.24**

///

Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera del Ciclo Básico y Ciclo Superior, expresamos nuestro rechazo a las modificaciones introducidas en la fase de selección local de Premio Aróstegui de Arquisur comunicadas por Secretaría Académica por mail el 25.06.24. Fundamentamos nuestro desacuerdo en lo inconsulto de la medida y en lo que se entiende como un avasallamiento y desconsideración hacia los profesores titulares de las materias proyectuales de nuestra Facultad no pudiendo participar en la decisión de qué trabajos representarán a nuestra casa de estudios. Amerita, también, entender un desconocimiento por parte de Secretaría Académica del espíritu y las tradiciones del Premio Aróstegui en Arquisur. Entendemos que la fase interna de un premio que valora la producción de los talleres de proyecto de las facultades miembros de Arquisur, es decir, que la selección de los trabajos que nos representan, debe ser decidida al interno de la Facultad por los profesores de proyecto o en quién ellos deleguen la responsabilidad) y no, en este caso, por un jurado externo. Instamos por la presente a Secretaría Académica a rever en forma urgente lo dispuesto y comunicado en forma unilateral. Quedamos a disposición para discutir y debatir sobre la optimización del proceso de selección. Y, al mismo tiempo, hacemos reserva del derecho de no participar en esta instancia si no existe voluntad de diálogo y revisión de la actuado”. “Rosario, 27 de junio de 2024. Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. S/D: Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle mi posición escrita y personalmente a la decisión de nombrar jurados externos para realizar (a selección de los trabajos de las y los estudiantes de nuestra Facultad en la Fase local, que luego nos representarán en Arquisur 2024. Como lo manifesté verbalmente en la reunión con el Secretario Académico y demás titulares de Proyecto, considero que no podemos dejar en manos externas la elección de los trabajos que expresan, a la vez también definen nuestros diversos modos de prácticas proyectuales en los Talleres de la Sub Área. Esa tarea crítico-reflexiva corresponde hacerla en nuestra Casa. Saludos cordiales. Mg. Arq. Susana Paganini / Profesora Titular Proyecto Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera”. -- Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato. -----

**Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano.** -----

**3.1.- Expte. N° 21128/2024** – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando para su aprobación la designación del Tribunal Evaluador que entenderá en la Defensa del Proyecto Final del maestrando Ing. Ricardo Angelone. (**Se adjunta Acta N° 9/2024 de la Comisión Académica de la Carrera de “Maestría en Arquitectura del Paisaje”**). ----- Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**3.2.- Informe acerca de la iluminación del CUR.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

\* Despacho N° 098/24 - Tema: Expte. N° 45855/2019 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, vacante por jubilación de la Arq. Ebe Bragagnolo. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión **recomienda** aprobar el Dictamen. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 099/24 - Tema: Expte. N° 45853/2019 - Dictamen Final de Comisión Asesora que

///

**ACTA N° 22**  
**28.06.24**

///

entendió en el llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, vacante por jubilación de la Arq. Ana M. Rigotti. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 100/24 - Tema: Expte. N° 2884/2024 - Sr. Guido Ceconi Martini – Solicitud de Equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 101/24 - Tema: Expte. N° 7634/2024 - Srta. Julia Ghirardi – Solicitud de Equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 102/24 - Tema: Expte. N° 18616/2024 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando la propuesta de “Diplomatura de Estudios Avanzados en Construcciones Sustentable”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda que se apruebe la propuesta y luego se eleve al Consejo Superior de la UNR. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 103/24 - Tema: Expte. N° 17931/2024 - Proyecto de Resolución presentado por el Mg. Arq. Claudio Solari, solicitando la Declaración de “Interés Académico” al “4” Congreso Iberoamericano de Historia Urbana- Territorios Iberoamericanos en un Mundo Multipolar”, que se desarrollará desde el 24 al 28 de noviembre de 2025, en San Pablo, Brasil. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 104/24 - Tema: Expte. N° 18392/2024 - Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, estableciendo un mecanismo de reconocimiento automático de trayectos de formación entre las carreras de grado "Licenciatura en Gestión Cultural", "Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil", "Licenciatura en Diseño Gráfico" y "Licenciatura en Diseño Industrial". **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda reenviar el expediente a los Consejos Asesores de las carreras “Licenciatura en Diseño Industrial” y “Licenciatura en Diseño Gráfico”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 105/24 - Tema: Expte. N° 19259/2024 - Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, elevando la propuesta de un reglamento de “Elección de turnos y/ o cátedras de cursado en las carreras de grado de la FAPyD-UNR. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el proyecto reemplazando el anexo presentado por Consejeros Directivos de la Agrupación “Convergencia Docente”, que se adjunta al mismo. \* Despacho N° 106/24 - Tema: Expte. N° 19259/2024 - Proyecto de Resolución

presentado por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, elevando la propuesta de un reglamento de “Elección de turnos y/ o cátedras de cursado en las carreras de grado de la FAPyD-UNR. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda mantener el expediente en Comisión y solicitar a Secretaría Académica un informe que dé cuenta de: 1.- Cantidad de

///

ACTA N° 22  
28.06.24

///

estudiantes por materia, cátedra y dictado de las tres carreras, y de materias de otras carreras dictadas en la FAPyD. 2.- Cantidad de docentes por materia y cátedra, detallando dedicaciones y tipo de cargo. 3.- Aulas y talleres asignados a cada dictado detallando capacidad máxima. Solicitar informe a Sub Áreas de primer año de las tres carreras. -----

Votación: -----  
 Sra. Liserre: Consejero Povrzenic. -----  
 Consejero Povrzenic: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. ---  
 Sra. Liserre: Consejero Peiró. -----  
 Consejero Peiró: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejera Piaggio. -----  
 Consejera Piaggio: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejero Villar García. -----  
 Consejero Villar García: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos.-  
 Sra. Liserre: Consejero Flores. -----  
 Consejero Flores: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejera Vincelli. -----  
 Consejera Vincelli: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejero Lattanzi. -----  
 Consejero Lattanzi: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. ----  
 Sra. Liserre: Consejero Dattilo. -----  
 Consejero Dattilo: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejero Barese. -----  
 Consejero Barese: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejera Pendino. -----  
 Consejera Pendino: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. ----  
 Sra. Liserre: Consejero Vianna. -----  
 Consejero Vianna: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejero Cointry. -----  
 Consejero Cointry: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejera Downes Franco. -----  
 Consejera Downes Franco: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejero del Valle. -----  
 Consejero del Valle: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. ----  
 Sra. Liserre: Consejera Muñoz. -----  
 Consejera Muñoz: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejera Angelotti. -----  
 Consejera Angelotti: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. ----  
 Sra. Liserre: Consejera Scheiber. -----  
 Consejera Scheiber: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. ----  
 Sra. Liserre: Consejera González. -----  
 Srta. González: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sra. Liserre: Consejera Aquadro. -----

///



**ACTA N° 22**  
**28.06.24**

///

Srta. Aquadro: aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sra. Liserre: Consejero Chamorro. -----

Sr. Chamorro: aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

\* Aprobar el Despacho N° 105/24 de la Comisión de Asuntos Académicos: Once (11) votos. -----

\* Aprobar el Despacho N° 106/24 de la Comisión de Asuntos Académicos: Nueve (9) votos. -----

---Siendo las catorce horas y veinte minutos se da por finalizada la sesión. -----

**JAH.**